



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Agosto de 2009

565/09

Expte. N° 14.190/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Química solicita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura **Servicios Auxiliares** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, proponiendo la nómina del Jurado que debe entender en el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica informa que de ser aceptada la renuncia presentada por la Ing. Gloria Villafior al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva, el cargo quedaría vacante y disponible para efectuar el Llamado a Concurso Público Regular;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 160/09 aconseja, sujeto a la aceptación por parte del Consejo Superior a la renuncia presentada por la Ing. Gloria Villafior al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva, solicitar al Consejo Superior la autorización para efectuar la convocatoria respectiva y aprobar la nómina del Jurado propuesto;

Que mediante Resolución N° 460-HCD-09, el H. Consejo Directivo solicitó al Consejo Superior aceptar la renuncia al cargo de Profesor Adjunto que detentaba anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VIII sesión ordinaria del 24 de Junio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para efectuar la convocatoria a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de REGULAR en el nivel de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura **SERVICIOS AUXILIARES** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, según lo explicitado en los Considerandos.


ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado según la integración propuesta por el Despacho N° 160/09 aprobado por este Cuerpo Colegiado:

TITULARES: Ing. Rubens Eduardo POCOVI
Ing. Gloria del Valle VILLAFIOR
Ing. Héctor José SOLA ALSINA

SUPLENTES: Ing. Antonio BONOMO
Ing. Pablo ALURRALDE
Ing. María Soledad VICENTE

ARTICULO 3°.- Hágase saber y elévese a consideración del Consejo Superior.
AM/sia.


Dra. MARIA-ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA